



D. Carlos Arnal Serrano, Portavoz del Grupo Municipal de Más Madrid Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente

MOCIÓN PARA SOLICITAR EL CESE DEL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS POR LA DEVOLUCIÓN DE FONDOS EUROPEOS DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN EL BARRIO D ELA SUIZA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Las Rozas ha devuelto cerca de cinco millones de euros procedentes de fondos europeos Next Generation EU, destinados a la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de viviendas en el barrio de La Suiza.

Estas ayudas, enmarcadas en el Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Real Decreto 853/2021, estaban dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables del municipio.

La justificación ofrecida por el Ayuntamiento, alegando que "los vecinos no lo han solicitado", evidencia una falta de planificación y comunicación efectiva por parte del área de Infraestructuras.

Es responsabilidad de la administración local garantizar que las ayudas lleguen a quienes las necesitan, mediante campañas informativas adecuadas y apoyo en la tramitación de las solicitudes.

La pérdida de estos fondos no solo representa una oportunidad desaprovechada para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos más desfavorecidos, sino que también implica un incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea.

Por todo lo expuesto, **ESTE GRUPO MUNICIPAL SOLICITA DE ESTE PLENO:**

PRIMERO. Manifestar su rechazo a la devolución de los fondos europeos destinados a la rehabilitación de viviendas en el barrio de La Suiza y Las Vírgenes.

SEGUNDO. Solicitar la reprobación y cese inmediato del Concejal de Infraestructuras. Don José Cabrera, por su responsabilidad directa en la pérdida de estos recursos esenciales para la ciudadanía.

TERCERO. Instar al equipo de Gobierno a adoptar medidas urgentes para garantizar una gestión proactiva, transparente y eficaz de los fondos públicos, asegurando que en el futuro se maximice el aprovechamiento de las ayudas disponibles para el bienestar de todos los vecinos y vecinas.

CUARTO. Que en la revista municipal y en todos aquellos medios en los que han aparecido los últimos años anuncios y noticias sobre estos fondos, se inserte, al menos al mismo nivel, una explicación y unas disculpas del equipo de Gobierno y, en especial, de don José Cabrera, doña Belén González y, por supuesto, don José de la Uz